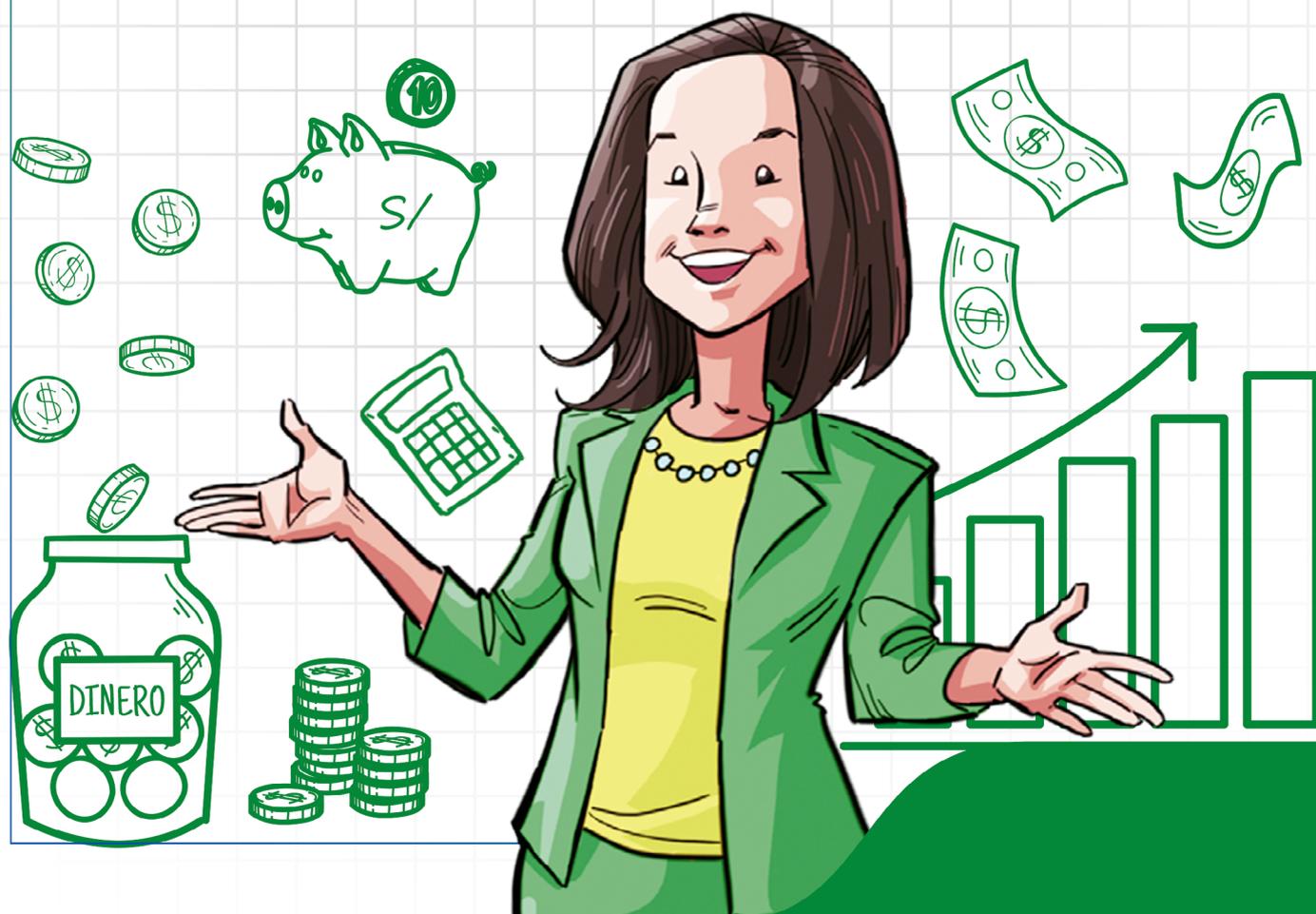




CURSO VIRTUAL SOBRE

EDUCACIÓN FINANCIERA

DIRIGIDO A DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA





CURSO VIRTUAL

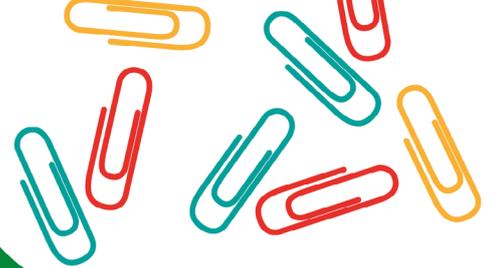
SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

FASCÍCULO 1

GESTIONANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Índice

1.1	Los recursos económicos	4
1.2	La elección y el costo de oportunidad	5
1.3	Necesidades vs gustos	6
1.4	El dinero	6
1.5	El presupuesto	7
1.6	Ahorro y meta de ahorro	9
1.7	Consumo responsable	10
1.8	Deberes y derechos del consumidor	11
1.9	La publicidad	13



IDENTIFICA

Don Mateo se dedica a arreglar los motores de las lanchas, en el puerto de Mollendo (Arequipa). Todo el mundo lo conoce y apenas tienen un problema recurren a él. No gana mucho, a veces le falta el dinero. Gracias al trabajo de don Mateo, los pescadores pueden salir a trabajar seguros en sus lanchas; y los turistas pueden pasear en botes.

El trabajo que realiza el señor Mateo es importante porque permite que otros puedan también trabajar o disfrutar de bienes y servicios como el paseo que se les brinda a los turistas, así como cubrir sus propias necesidades. Todos los meses el señor Mateo elabora un presupuesto para administrar su dinero que le permita obtener su propio taller.



Reflexionemos:

De acuerdo a la situación ...

-  ¿Por qué es importante el trabajo que realiza Don Mateo?
-  ¿Qué actividades económicas realizan los personajes que aparecen en la situación?
-  ¿Qué hace el señor Mateo para elaborar su presupuesto?



1.1 Los recursos económicos

¿Qué tipo de recursos puedes identificar en el caso de Don Mateo ?

Los recursos es todo aquello que las personas y las empresas requerimos o demandamos para la realización de diversas actividades. Algunos recursos pueden ser materiales tangibles y se encuentran de manera natural, como la madera, los minerales, los animales, el agua, entre otros, y otros pueden ser elaborados por el hombre, por ejemplo: la ropa, los carros, las máquinas, entre otros. De igual manera, existe otro tipo de recursos, los recursos inmateriales o intangibles, por ejemplo: el tiempo, la luz solar, entre otros, que no podemos tocar o manipular, pero su existencia está comprobada.

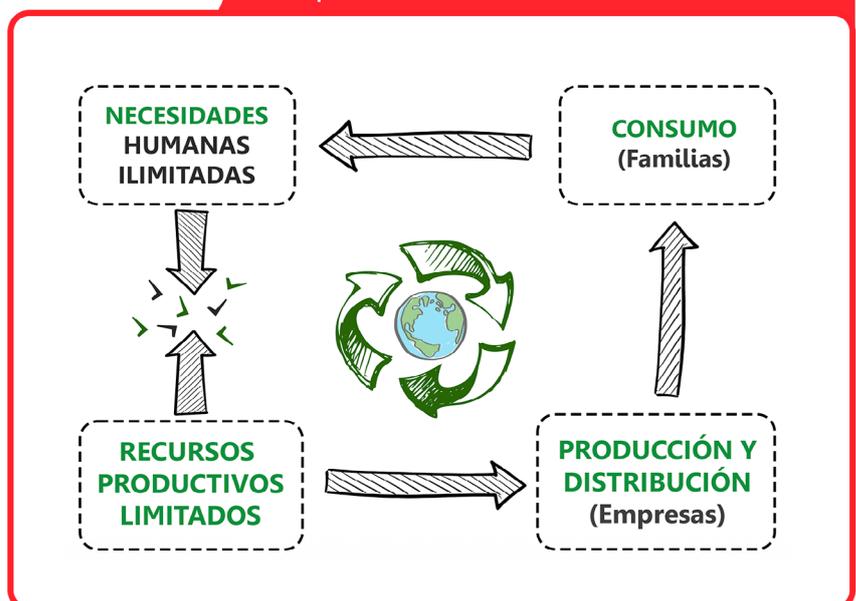
Los recursos ya sean materiales o inmateriales se pueden clasificar de diferentes formas, de acuerdo a su uso, a la forma como se obtienen, a las necesidades que atienden o de acuerdo a su participación en el proceso de producción, entre otras formas.

Lo cierto es que todo aquello que se encuentra a nuestro alrededor puede ser definido como un recurso, que por lo general es limitado o escaso. Algunas personas, países, localidades o familias pueden carecer de algunos recursos. Para resolver este problema de escasez, aparece la economía como ciencia social que trata sobre la asignación de los recursos de manera óptima.

La escasez de recursos

Para obtener bienes y servicios se necesitan recursos con que producirlos, como los naturales o tecnológicos. El problema es que esos recursos son escasos y no alcanzan a satisfacer todas las necesidades colectivas de la población: vivienda, transporte, educación o salud. Por ejemplo, recursos como el petróleo, la madera o los minerales, son insuficientes para satisfacer necesidades que cada vez crecen más.

La escasez de recursos: el problema económico fundamental





1.2 La elección y el costo de oportunidad

Si una persona tiene que decidir entre ir al cine o al teatro, hará primero una valoración de la satisfacción que obtendrá en uno u otro sitio, para elegir la opción que le aporte un mayor valor según prioridad entre las diversas formas de usar el dinero y el tiempo disponible. Esto requiere analizar y cuestionar algunos principios referidos a cómo elegir.

La escasez nos obliga a escoger entre alternativas, ya que no podemos tenerlo o hacerlo todo. De aquí se desprende algo muy importante: todo lo que hacemos o tenemos es a costa de dejar de hacer o tener otra cosa. La decisión de escoger una alternativa tiene un costo: lo que debemos sacrificar para escoger esa alternativa y no otra. A ese costo se lo llama costo alternativo o, también, costo de oportunidad. (Massad, 2007, p.13)



El costo de oportunidad

Las acciones están guiadas por el costo de tomar una decisión y obtener ciertos beneficios, en comparación con el costo de otra decisión y sus beneficios. En economía, esta situación se denomina costo de oportunidad.

Imaginemos que un niño tiene 5 soles, él tiene solo dos opciones para disponer de esa cantidad de dinero: ahorrarlo o gastarlo en un helado. Si el niño decide ahorrar el dinero, el costo de oportunidad sería dejar de consumir un helado y satisfacer un gusto. Por otro lado, si el niño decide comprar un helado, el costo de oportunidad sería dejar de ahorrar el dinero y no poder utilizarlo en otro momento.

RECUERDA QUE:

Elegir es necesario porque los recursos son escasos. Si una persona quiere una cosa ha de renunciar a otra. Para ello, se espera tener toda la información que nos ayude a tomar una correcta decisión.



1.3 Las necesidades y los gustos

Piensa en un producto que hayas utilizado el día de hoy. ¿Qué necesidad llegó a satisfacer? ¿El haberlo comprado o consumido respondió a una necesidad o a un gusto del momento? ¿Por qué?

Así como tú, todas las personas tienen necesidades y gustos, y estos se satisfacen con bienes o servicios diversos. Una necesidad es todo aquello indispensable para la vida que no se pueden ignorar ni aplazar; entre estas se encuentran la alimentación, la vivienda, la salud, el transporte y la vestimenta. Por ejemplo, en el caso del señor Mateo, una necesidad es el contar con el taller que le permita arreglar los motores de las embarcaciones.



En cambio, un gusto es todo aquello que uno quiere obtener en un momento dado y no es indispensable. La necesidad en algún momento puede transformarse en un gusto, y esto se da cuando, por ejemplo, queremos cosas específicas para satisfacer la necesidad. Por ejemplo, cuando tenemos hambre, podemos satisfacer esa necesidad, pero se transforma en gusto cuando se quiere comer una pizza. ¿Es necesario que comamos una pizza?

Para dar solución a nuestros gustos o necesidades, requeriremos un bien que es un recurso material tangible como los alimentos, o un servicio que es un recurso inmaterial o intangible como la educación.

1.4 El dinero

Recordemos la situación de Don Mateo. El dinero es uno de los recursos que permitirá que Don Mateo cumpla su sueño de adquirir un taller para reparar los botes, entendido como un recurso aceptado en la economía para la realización de las transacciones de compra-venta de bienes y servicios, así como para el pago o la cancelación de las deudas; es decir, es un medio de intercambio y un medio de pago (Jiménez, 2013).

Según McLeay (2015), el dinero debe tener las siguientes características:

- 1 debe ser estandarizado; sus unidades tienen que ser de igual calidad, no debiendo existir diferencias físicas entre ellas;
- 2 debe ser ampliamente aceptado y reconocible;
- 3 debe ser divisible para permitir transacciones de poco valor monetario;
- 4 debe ser fácil de transportar; y
- 5 no debe ser fácilmente deteriorable pues perdería su valor como moneda.



El dinero es un tipo especial de pagaré en el que se confía universalmente. Puede tomar la forma de efectivo en circulación impreso por el banco central, o de depósitos que las personas mantienen en sus bancos comerciales. Además, para los bancos comerciales las reservas que mantienen en el banco central representan otra forma de dinero. (Mc Leay, M. y otros; 2015)

Con el objetivo de agilizar los procesos de satisfacción de necesidades a través del intercambio de productos y servicios, los países han acordado el uso del dinero como medio de intercambio. Si bien cada país cuenta con un tipo de moneda, también entre ellas existe equivalencia que permite el intercambio.

En el Perú, el «sol» se convierte en el medio de intercambio aceptado por todos los ciudadanos y se utiliza para todas las transacciones en el territorio nacional.

Las personas obtienen dinero como pago a su trabajo, ya sea como docente o trabajador de cualquier organización. Ese dinero constituye el ingreso personal. Las personas deciden cómo y en qué gastar su ingreso (necesidad o gusto) y para ello elaboran un presupuesto, con el precio de los bienes y servicios que necesitan o quieren adquirir.

RECUERDA QUE:

Los ingresos de las personas son limitados. Por ello, las personas elaboran un presupuesto para tener claridad acerca de si sus ingresos alcanzarán para adquirir todo lo que necesitan.

1.5 El presupuesto

Para que Don Mateo obtenga su taller es necesario que organice sus gastos, para ello, se le sugiere que elabore un presupuesto, documento en donde las personas registran sus ingresos en dinero, el cual obtienen mediante su trabajo o el establecimiento de negocios; así como sus egresos o gastos que les permiten cubrir sus necesidades básicas o el pago de deudas contraídas. Un presupuesto se elabora con la finalidad de controlar con mayor eficiencia los gastos, tratando de lograr una distancia positiva entre los ingresos y egresos.

Para la elaboración de un presupuesto se debe considerar lo siguiente:

-  Determinar los ingresos y colocarlos en la primera columna de la tabla. En ese espacio, debemos registrar: salario, ingresos extras, ayudas económicas u otro tipo de ingreso. Es importante considerar el ahorro como un gasto fijo obligatorio.
-  Determinar los egresos y colocarlos en la segunda columna de la tabla.



En este espacio, se deben registrar todos los gastos previstos para el mes; pero diferenciándolos por categorías de la siguiente manera:

OBLIGATORIOS

Son los gastos fijos de nuestra economía, como el alquiler de vivienda, los arbitrios o los préstamos bancarios. Si se dejan de pagar las consecuencias pueden ser muy negativas para la economía familiar.

NECESARIOS

Son los gastos necesarios para nuestra vida diaria como el pago de los recibos de luz y agua, la alimentación, el transporte, etc. Estos gastos se pueden reducir si se ahorramos la energía y el agua mediante acciones de uso responsable.

OCASIONALES

Son los gastos que pueden ser eliminados como salir a comer a la calle, dejar de comprar objetos que no cubren necesidades fundamentales, etc.

FUENTE: *Elaboración propia. Se toma como referencia la información del material:*

<http://finanzasparatodos.es/comun/fichas/consejoseconomia/PresupuestoFamiliar-completo.pdf>

Por lo que se ha revisado hasta ahora, el presupuesto es una herramienta muy útil para ordenar y cuadrar las cuentas, así como para alcanzar las metas que se propongan. Un presupuesto es una lista o enumeración detallada y ordenada de los ingresos y gastos que vamos a tener durante un periodo futuro de tiempo determinado, como una semana, un mes o más. Los presupuestos se elaboran antes de que se produzcan estos ingresos y gastos. Por ejemplo, si queremos tener un presupuesto para un determinado mes, lo elaboraremos el mes anterior, mediante una estimación de los ingresos y gastos que prevemos se producirán en el mes siguiente.

Es necesario que todas las personas que reciben y gastan dinero organicen y decidan sobre sus finanzas personales para evitar, como dice un dicho popular, “estar con la soga al cuello” y en algunos casos sobre endeudadas. Tomar las riendas de tus finanzas, no es otra cosa que la capacidad para administrar tu dinero y tomar decisiones responsables y eficientes sobre él. Esto es más fácil si te das cuenta en qué lo gastas, porque en muchas ocasiones somos presa fácil de la publicidad y el “consumismo sin sentido”, que nos lleva a realizar gastos innecesarios.



1.6 Ahorro y meta de ahorro

En la vida diaria nadie se escapa de las actividades relacionadas con el dinero, porque hoy todos compramos, vendemos, pedimos prestado o invertimos; millones de personas trabajan para ganar un sueldo semanal, quincenal o mensual que les permite comprar comida, pagar el alquiler, la educación de los hijos, etcétera. En la actualidad muchos consideran que tienen el control de sus finanzas, ya sea porque logran cumplir con sus compromisos económicos, o porque no tienen deudas, pero es necesario mirar hacia el futuro y construir un plan de ahorro como parte de un proyecto de vida.

Muchas veces, gastamos menos de lo que recibimos. A esa parte del ingreso que no se destina al gasto inmediato, que se reserva para necesidades futuras, se le llama ahorro. Formalmente, el ahorro está dado por la diferencia entre nuestros ingresos y nuestros gastos. Por lo tanto, si nuestros gastos están fijos, y aumentan nuestros ingresos, vamos a ver un aumento en nuestro ahorro. Alternativamente, si nuestros ingresos están fijos y reducimos nuestros gastos, también seremos capaces de aumentar el ahorro.

El ahorro es una decisión muy importante en nuestras vidas. Una persona que tiene la capacidad de ahorrar tiene mejores posibilidades de:

-  Iniciar o ampliar un negocio,
-  Invertir en la educación de sus hijos e hijas,
-  Hacer frente a problemas financieros inesperados, tales como enfermedades, periodos de desempleo o eventos adversos de desastres naturales.

Ahora cuida tu presupuesto para que el dinero te rinda y se cubran los conceptos considerados en él. Recuerda anotar todas las compras que efectúen a diario, incluyendo los “gastos hormiga”, ya que ahí se puede estar derrochando una cantidad importante de los ingresos.

Recuerda tus metas de ahorro a corto, mediano o largo plazo, así como tus estrategias para minimizar gastos y/o atender tus deudas. Revisa periódicamente tu presupuesto para hacer los ajustes pertinentes, sin que se pierda de vista la intención del ahorro para alcanzar tus metas.

Hacer un presupuesto y consumir de forma responsable son dos estrategias que en la actualidad se fomentan a través de la educación financiera; actúan como salvavidas ante el mar que representa el consumismo sin reflexión y motivado por la publicidad, pero también por la autocomplacencia innecesaria generada por el deseo de poseer lo nuevo, lo último, lo que está de moda, lo que tienen los amigos y compañeros de trabajo, que si el teléfono celular, el perfume, la cartera, los zapatos o el automóvil; o cuando, algún miembro de la familia experimenta antojos, por ejemplo, un chocolate, un café de alguna tienda comercial, un helado, etc.



Cada vez que se haga presente la tentación de hacer un gasto impulsivo, que esté fuera del presupuesto, se tendrá que recordar la meta, lo que se está a punto de alcanzar con esfuerzo y disciplina.

1.7 Consumo responsable

Recuerda los bienes y servicios que has comprado durante la semana que acaba de pasar, ya sea de manera virtual o presencial, y completa el siguiente cuadro:

		DÍA						
		Lun.	Mar.	Mie.	Jue.	Vie.	Sáb.	Dom.
Bienes y servicios								

Esta matriz refleja un aspecto sustancial en el proceso de las compras, y es que estas, implican satisfacer una necesidad o un gusto. Por ello, es importante que nos preguntemos: ¿Lo comprado ha cubierto una necesidad o ha sido un gusto? En el listado que realizaste, encierra de un color distinto dependiendo si la compra ha cubierto una necesidad o un gusto. ¿De qué te has podido dar cuenta con este ejercicio?

Cada vez que compramos un bien o servicio, asumimos el rol de consumidores, y es en este rol, que activamos una serie de procesos económicos, sociales y ambientales. Si todos estos procesos se articulan y permiten determinar la compra de un producto realizamos un proceso responsable, eso significa que empezamos a preguntarnos mientras compramos, qué es prescindible y qué no; cuáles son nuestras disponibilidades económicas reales y, después, elegir los productos, no solo por su precio o su calidad, sino también porque son respetuosos con el ambiente y porque las empresas que los elaboran cumplen con los derechos humanos y protegen la salud de sus trabajadores o de sus clientes.

El consumo responsable es una actitud consciente y crítica por parte de las personas consumidoras.



Por lo tanto, la persona que consume de manera responsable es aquella que, conoce sus derechos y busca garantizar un consumo con el menor impacto posible del ambiente. Este consumo responsable es una actitud que debe ser ejercida en diversos ámbitos de la vida y convertirse en un hábito constante, como, por ejemplo, al ahorrar energía eléctrica, el agua o el combustible, hacen que se mejore la calidad de vida personal (reflejado en el ahorro) y a nivel colectivo.

1.8 Deberes y derechos del consumidor

Como se ha mencionado anteriormente, para que un consumo sea responsable es importante que la persona tenga conocimiento de sus deberes y derechos como consumidor. Lee la siguiente situación:

Julio ha recibido un resultado médico donde se le ha solicitado que debe realizar ejercicio en casa. Para ello, se ha percatado que una bicicleta estacionaria podría cubrir lo requerido por su médico. Por el tema de la pandemia, él ha decidido hacer la compra vía on line; y compró la primera que encontró, ni siquiera se fijó en el precio. Lamentablemente cuando se la trajeron, la bicicleta estacionaria era más grande del espacio que había dispuesto para colocarla.



Esta situación seguro nos ha pasado a muchos de nosotros, no necesariamente con una bicicleta estacionaria, pero sí con algún producto que hemos comprado sin informarnos bien sobre las características del mismo.

Cada vez que compramos un producto es importante que nos informemos bien sobre las características del producto, así como, contrastar dos o más productos para identificar las cualidades y el precio del mismo, para así asegurarnos que es el más adecuado a nuestras necesidades. Julio, no lo hace, porque compra de manera inmediata lo primero que encuentra, sin contrastar precios o revisar las características del producto para evitar problemas posteriores.



Lo que estamos revisando forma parte de nuestros deberes como consumidores, aparte de ello, no debemos aceptar imposiciones del vendedor que nos lleve a optar por un producto que no necesitamos. Adicional a ello, cuando compramos a crédito debemos ser responsables para pagar las cuotas.

Finalmente, otro de los deberes que tenemos como consumidor es informarnos sobre el producto que estamos comprando para ello leamos las etiquetas o características del producto, y reclamamos cuando no se cumple alguna de ellas.

Como consumidores también cumplimos derechos, estos se encuentran en el Código de protección y defensa del consumidor, documento donde se presentan un conjunto de normas que protege y defiende a los consumidores con el fin de mejorar el acceso a los servicios y productos de calidad. Los derechos que se presentan son los siguientes:

- 1** Derecho a una protección eficaz respecto de los productos y servicios que, en condiciones normales o previsibles, representen riesgo o peligro para la vida, salud e integridad física.
- 2** Derecho a acceder a información oportuna, suficiente, veraz y fácilmente accesible, relevante para tomar una decisión o realizar una elección de consumo que se ajuste a sus intereses, así como para efectuar un uso o consumo adecuado de los productos o servicios.
- 3** Derecho a la protección de sus intereses económicos y en particular contra las cláusulas abusivas, métodos comerciales coercitivos, cualquier otra práctica análoga e información interesadamente equívoca sobre los productos o servicios.
- 4** Derecho a un trato justo y equitativo en toda transacción comercial y a no ser discriminados por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
- 5** Derecho a la reparación o reposición del producto, a una nueva ejecución del servicio, o en los casos previstos en el presente Código, a la devolución de la cantidad pagada, según las circunstancias.
- 6** Derecho a elegir libremente entre productos y servicios idóneos y de calidad, conforme a la normativa pertinente, que se ofrezcan en el mercado y a ser informados por el proveedor sobre los que cuenta.
- 7** A la protección de sus derechos mediante procedimientos eficaces, céleres o ágiles, con formalidades mínimas, gratuitos o no costosos, según sea el caso, para la atención de sus reclamos o denuncias ante las autoridades competentes.



- 8 Derecho a ser escuchados de manera individual o colectiva a fin de defender sus intereses por intermedio de entidades públicas o privadas de defensa del consumidor, empleando los medios que el ordenamiento jurídico permita.
- 9 Derecho a la reparación y a la indemnización por daños y perjuicios conforme a las disposiciones del presente Código y a la normativa civil sobre la materia.
- 10 Derecho a asociarse con el fin de proteger sus derechos e intereses de manera colectiva en el marco de las relaciones de consumo.
- 11 Derecho al pago anticipado o prepago de los saldos en toda operación de crédito, en forma total o parcial, con la consiguiente reducción de los intereses compensatorios generados al día de pago y liquidación de comisiones y gastos derivados de las cláusulas contractuales pactadas entre las partes, sin que les sean aplicables penalidades de algún tipo o cobros de naturaleza o efecto similar.

1.9 La publicidad

Recuerdas la última publicidad que observaste, ¿qué buscaba dicha publicidad? ¿Influyó en tus decisiones de compras de la semana o del día? ¿Cuál fue el impacto que te ocasionó? Al momento de reflexionar sobre la publicidad, nos percatamos que esta, es un tipo de comunicación audio y/o visual, donde se emplean mensajes destinados a promocionar o vender un bien o servicio.



Si recordamos el caso de Don Mateo, los turistas conocen los espacios de visita por la publicidad que se ofrece en la zona. Por ello, podemos afirmar que una publicidad da a conocer un bien o servicio, transmite una imagen sobre el mismo, o también, trata de persuadir para comprar un producto, servicio o marca.

La intención que persigue la publicidad, es que el consumidor se vea influenciando en su comportamiento y adquiera bienes o servicios, que en mucho de los casos no son necesarios.



Según la American Marketing Association, la publicidad consiste en "la colocación de avisos y mensajes persuasivos, en tiempo o espacio, comprado en cualesquiera de los medios de comunicación por empresas lucrativas, organizaciones no lucrativas, agencias del estado y los individuos que intentan informar y/o persuadir a los miembros de un mercado meta en particular o a audiencias acerca de sus productos, servicios, organizaciones o ideas"

